



Sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 6 de abril de 2017

06/04/2017

Novedades

El Secretario General de la **Universidad de Granada** Saluda

A la comunidad universitaria y, para general conocimiento, comunica que el próximo jueves, día 6 de abril de 2017 tendrá lugar, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 9,30 horas en segunda, con el siguiente Orden del día:

- 1. Informe de la Sra. Rectora.
- 2. Propuesta del Consejo de Gobierno para la designación de vocales en el Consejo Social de la **Universidad de Granada** en representación de los intereses sociales (artículo 21 de la Ley Andaluza de Universidades).
- 3. Propuesta y aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno del I.U.I. de Nutrición y Tecnología de los Alimentos “José Mataix Verdú” (INYTA), informado favorablemente por la Comisión de Reglamentos, en sesión de 27 de marzo de 2016.
- 4. Propuesta y aprobación, si procede, de los siguientes acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2017, relativos a:
 - a) Oferta de Empleo Público (OEP) del Personal Docente e Investigador con vinculación permanente de la **Universidad de Granada**, año 2017. **(RETIRADO)**
 - b) Solicitud de permisos y licencias.
- 5. Propuesta y aprobación, si procede, del acuerdo adoptado por la Comisión de Investigación en su sesión de 10 de marzo de 2017, relativo al “Programa Proyectos MediaLab **UGR**. Modalidad 1” (Plan propio 2016).
- 6. Aprobación, si procede, del informe de la Comisión de Títulos sobre los acuerdos de compatibilización de los planes de estudios de los títulos



siguientes:

- a) Grado en Traducción e Interpretación y Grado en Turismo.
 - b) Grado en Edificación y Grado en Administración y Dirección de Empresas.
 - c) Grado en Ingeniería Civil y Grado en Administración y Dirección de Empresas.
 - d) Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas.
 - e) Grado en Nutrición Humana y Dietética y Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- 7. Propuesta y aprobación, si procede, de concesión de premios extraordinarios fin de carrera de las siguientes Facultades y Escuelas, correspondientes al curso académico 2015/2016:
 - a) Facultad de Bellas Artes.
 - b) Facultad de Ciencias.
 - c) Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
 - d) Facultad de Ciencias del Deporte.
 - e) E.T.S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicación.
 - 8. Ruegos y preguntas.
 - 9. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Fdo. Pedro Mercado Pacheco